

CONVOCATORIA PÚBLICA

Llamado a Empresas con Experiencia en la Elaboración de Biofábricas de Bioinsumos

Programa IMOX — We Effect Guatemala

We Effect Guatemala, a través del Programa IMOX, invita a empresas guatemaltecas con experiencia comprobada en construcción de infraestructura rural a presentar su interés para participar en la elaboración de biofábricas de bioinsumos, como parte del fortalecimiento de las capacidades productivas y de manejo agroecológico de organizaciones socias en la Franja Transversal del Norte y Alta Verapaz.

Sobre el Programa IMOX

El Programa IMOX es una iniciativa apoyada por la Embajada de Suecia y liderada por We Effect, orientada a fortalecer los medios de vida rurales a través del desarrollo de sistemas sostenibles de riego y el fortalecimiento de cadenas de valor inclusivas de cacao, café, cardamomo y hortalizas, con énfasis en la agregación de valor, certificaciones, acceso a mercados y participación equitativa de las mujeres.

Una biofábrica es una infraestructura destinada a la producción de bioinsumos -abonos orgánicos, biofermentos, caldos minerales y agentes de control biológico, utilizando materia prima de la propia finca u organización. Su uso reduce la dependencia de insumos sintéticos externos, mejora la fertilidad del suelo, disminuye costos de producción y es una práctica reconocida para la sostenibilidad de la caficultura y otros cultivos permanentes en Guatemala.

Objeto de la Convocatoria

Se invita a empresas interesadas a presentar su oferta para la construcción de biofábricas de aproximadamente 24 m² / 4x6 m u otra dimensión a definir, cada una, incluyendo obra gris completa (cimentación, levantado de muros, piso fundido, estructura y cubierta de techo), instalación sanitaria e hidráulica básica, y cama biológica (filtro ecológico), en organizaciones beneficiarias definidas por el Programa IMOX en la Franja Transversal del Norte y Altiplano Occidental de Guatemala.

La empresa adjudicada deberá entregar la obra lista para su uso, y brindar una orientación básica sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura al personal técnico de IMOX y de las organizaciones beneficiarias.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar empresas que cumplan TODOS los siguientes requisitos:

1. Ser persona jurídica legalmente establecida en Guatemala, con patente de comercio, RTU y NIT activo ante la SAT.
2. No tener conflicto de interés con We Effect, sus socios de consorcio ni con las organizaciones beneficiarias del Programa IMOX.
3. No estar incluida en listas de exclusión de donantes internacionales.
4. Presentar oferta técnica y económica completa dentro del plazo establecido, incluyendo propuesta metodológica, listado de materiales y cronograma de ejecución.
5. Acreditar experiencia previa comprobable en construcción de infraestructura rural similar (biofábricas, bodegas agrícolas, beneficios húmedos u obras de obra gris de escala comparable), con mínimo una referencia comprobable con acta de recepción o carta de satisfacción.

6. Contar con personal técnico responsable de obra (albañil maestro de obra y/o ingeniero civil según escala del proyecto).

7. La propuesta técnica deberá tomar como referencia las especificaciones indicadas más adelante en esta convocatoria, pudiendo proponer soluciones técnicas equivalentes o superiores, siempre que se justifiquen técnicamente y se deben detallar los costos unitarios de cada línea en la integración de costos, considerando el efecto de la distancia de la localización del proyecto en el costo unitario.

Criterios de Evaluación (puntaje máximo: 100 puntos)

1. Precio (con base en los precios unitarios estimados presentados, ver tabla más adelante): 35 puntos. Se asignará el puntaje máximo a la oferta con menor costo total estimado que cumpla especificaciones; las demás se puntúan proporcionalmente.

2. Propuesta técnica y metodológica: 30 puntos. Se evaluará la calidad de los materiales propuestos, la metodología constructiva y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

3. Experiencia de la empresa: 20 puntos. Se valorarán referencias de obras similares ejecutadas (5 puntos por referencia adicional a la mínima requerida, hasta 3 adicionales).

4. Plazo de ejecución: 15 puntos. Se priorizarán las ofertas con menor tiempo de ejecución confirmado, sin comprometer la calidad de la obra.

Especificaciones Técnicas de Referencia (referencia: biofábrica de 4 x 6 m)

Componente	Especificación mínima
Cimiento corrido	0.40 x 0.20 m, concreto con hierro No. 4 y No. 3, según diseño estructural
Zapatas	1.0 x 1.0 x 0.20 m, concreto reforzado con hierro No. 3
Soleras (humedad y corona)	0.20 x 0.15 m, concreto reforzado con hierro No. 4 y No. 2
Columnas	De madera o concreto según diseño, ancladas a cimentación
Levantado de muros	Block de 0.14 x 0.19 x 0.39 m y/o malla y serán en zonas que requieran ventilación, según diseño arquitectónico
Piso	Fundido de concreto de 0.15 m de espesor, con malla electrosoldada y pendiente del 2% hacia drenajes
Techo	Estructura de madera (paraes, vigas, tendales, costaneras) con cubierta de lámina traslúcida y/o termopanel
Instalación hidráulica y sanitaria	Tubería PVC para agua potable y drenajes, con pila, lavamanos y grifos; canalón para agua pluvial
Cama biológica / filtro ecológico	Estructura para tratamiento de desechos líquidos, dimensionada según el volumen a tratar
Aboneras / área de mezclas	Espacio delimitado para preparación y almacenamiento de bioinsumos, con piso de cemento
Puertas y seguridad	Con seguro, para mantener los productos resguardados
Instalación lumínica	Iluminación básica según disponibilidad del sitio

Las especificaciones anteriores son de referencia para orientar el diseño y la oferta técnica. Las empresas podrán proponer alternativas técnicas equivalentes o superiores, siempre que garanticen la funcionalidad, durabilidad y calidad de la obra, y lo justifiquen en su propuesta.

Otras condiciones:

- La empresa deberá adjuntar listado detallado de materiales, planos arquitectónicos, de cimentación y de instalaciones hidráulicas/sanitarias como parte de la oferta técnica.

- El precio de la oferta deberá incluir transporte de materiales hasta el lugar de ejecución.
- El diseño y tamaño final de cada biofábrica podrá ajustarse según el terreno y las necesidades de cada organización beneficiaria.
- La oferta debe presentarse en quetzales (GTQ) e incluir IVA.

Estructura de Precios de la Oferta

Dado que el número final de biofábricas y su tamaño exacto por organización se definirá conforme avance el programa, se solicita a las empresas presentar su oferta económica en precios unitarios estimados por componente técnico, y no únicamente como un monto global. Esto permite comparar ofertas de forma objetiva y ajustar el número y tamaño de biofábricas a construir según el presupuesto disponible.

Componente	Unidad	Precio unitario estimado (GTQ)
Cimentación (cimiento corrido y zapatas)	metro lineal	[A completar por el oferente]
Levantado de muro (block)	m ²	[A completar por el oferente]
Piso fundido con malla electrosoldada	m ²	[A completar por el oferente]
Estructura y cubierta de techo	m ²	[A completar por el oferente]
Instalación hidráulica y sanitaria básica	global por biofábrica	[A completar por el oferente]
Cama biológica / filtro ecológico	unidad	[A completar por el oferente]
Aboneras / área de mezclas	unidad	[A completar por el oferente]
Construcción llave en mano (referencia 4x6 m completa)	unidad	[A completar por el oferente]
Costo por rango de distancia en Km o por Km de la localidad donde se construirá la obra	Rango o Km	[A completar por el oferente]

El costo final de cada biofábrica se calculará multiplicando los precios unitarios ofertados por las cantidades reales requeridas en cada sitio, una vez definido el diseño específico junto con IMOX.

Documentos a Presentar

- Propuesta técnica y económica, incluyendo tabla de precios unitarios completa.
- Patente de comercio y patente de sociedad (si aplica).
- NIT activo ante la SAT.
- Referencias de proyectos similares ejecutados (puede anexar fotografías).
- Listado de materiales y planos del diseño propuesto.
- Cronograma de ejecución propuesto.

Informes / Entregables al Finalizar la Obra

- Planos arquitectónicos, de cimentación, estructurales y de instalaciones hidráulicas/sanitarias de la biofábrica construida.
- Biofábrica(s) construida(s) conforme al diseño aprobado, incluyendo cama biológica/filtro ecológico.
- Listado final de materiales utilizados.
- Orientación básica al personal técnico de IMOX y de las organizaciones beneficiarias.
- Acta de entrega y recepción de la obra firmada por ambas partes.

¿Cómo Participar?

Las empresas interesadas deben enviar su expresión de interés y documentación al siguiente contacto:

Carlos Alfaro — Oficial Programa IMOX, We Effect Guatemala

Correo: carlos.alfaro@weeffect.org

Asunto del correo: CONVOCATORIA ELABORACIÓN DE BIOFÁBRICAS – PROGRAMA IMOX

Fecha Límite

La fecha límite de presentación de ofertas es el 14 de agosto, 2026. Solamente serán contactadas las empresas que cumplan con los requisitos.

We Effect Guatemala promueve procesos de adquisición transparentes, competitivos e inclusivos, en línea con sus políticas de compras y los principios de desarrollo sostenible del Programa IMOX. Las empresas que tengan alguna relación con personal de We Effect o con las organizaciones beneficiarias del Programa IMOX deberán declararlo expresamente al momento de presentar su oferta.